Art 81

XXXVI.- Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio.

[Formato aplicable para el año 2022, trimestres 1, 2, 3 y 4.]

Por los datos que se manejan, la tabla de aplicabilidad de las obligaciones de Transparencia Comunes marca como no aplicable para el Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal.

De conformidad con lo previsto en el Acuerdo de creación del Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate, no se encuentra previsto dentro de sus atribuciones el generar esta información.